



**FUNDACIÓN CANARIA
CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR
DE CANARIAS.
UN CENTRO PIONERO AL SERVICIO DE LA FAMILIA.**

PROGRAMAS Y SERVICIOS BÁSICOS:

- Asesoramiento Jurídico– familiar.
- Orientación Familiar, Terapia Conyugal/ Pareja y Familiar.
- Mediación Familiar.

PROGRAMAS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS:

- Orientación/ Terapia Sexológica/ Conyugal/ Pareja/ Personal.
- Atención a Víctimas de Abusos Sexuales (SAVAS).
- Atención a Familias con menores con TDAH.
- Atención Familiar con menores víctimas de acoso y adicciones a las nuevas tecnologías.
- Servicio Psico-educativo para personas privadas de libertad y sus familias. Situaciones de Duelo, suicidios y familias en situación de pérdida. Familias de inmigrantes.
- Servicio de Coordinación de la Parentalidad.
- Mujeres y familias en situación de Violencia intrafamiliar.
- Atención a las familias según la diversidad de formas familiares: “intactas”, “monoparentales”, reconstituidas” y de “inmigrantes”.

PROGRAMAS Y SERVICIOS DE CARÁCTER FORMATIVO:

- Talleres de formación orientados a padres/ familias usuarios del COF según la diversidad de problemáticas y contenidos.
- Escuela de prácticas en mediación familiar. Pasantías.
- Alumnos universitarios en prácticas: formación en intervención psicoterapéutica y social.
- Formación Continua para profesionales de la familia.
- Congresos, Jornadas Científicas, Seminarios.
- Publicaciones y otros.

De Lunes a Jueves de. 09.00 a 13.30 y de 16.00 a 20.00. Viernes de 09.00 a 14.00.

**FUNDACION CANARIA
CENTRO DE ORIENTACION FAMILIAR
DE CANARIAS**

UN CENTRO PIONERO AL SERVICIO DE LA FAMILIA.



**SEMINARIO
LA VIOLENCIA FILIOPARENTAL**

Y

**ESTUDIO DE LA LEY ORGÁNICA 8/2021 DE
PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y
ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA.**

11, 12 Y 13 de noviembre 2021. (20h)



**Gobierno
de Canarias**

Subvencionado por el Gobierno de Canarias. Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia.

Organiza



I. PRESENTACIÓN. MOTIVACIÓN.

La violencia es una realidad humana tan antigua como lo es el ser humano. Trasciende y barre la historia de todos los tiempos con episodios. Unos tienen mayor significación histórica que otros. La violencia es una realidad compleja e intrincada a la que le acompaña múltiples y diversas dimensiones y factores precipitantes de amplia diversidad.

La violencia en la familia adquiere realidades diferentes, peculiares y de suma importancia, según sea el actor o actores sociales que la realizan, y según contra quien se ejerza. La violencia de género en el hogar y la violencia contra los menores y la infancia se presentan como un fenómeno social de tal envergadura que estas y otras realidades afines han obligado a prestar una atención singular al amparo de un cuerpo legislativo y jurídico- procesal, fundamentado en las grandes Declaraciones Universales y en las Leyes Orgánicas de nuestro Estado Español, de forma especial.

El Centro de Orientación Familiar de Canarias (Fundación COF) viene atendiendo desde hace años la presente problemática, poniendo la atención e intervención en los aspectos psicoterapéuticos-educativos y preventivos, teniendo en cuenta las diversas situaciones o tipos de familias.

La violencia filio-parental, o violencia ascendente, es una faceta más de la violencia en la familia, cuya importancia social no ha disminuido en los actuales estudios y en las mediciones estadísticas. La violencia contra la infancia y la adolescencia adquiere una importancia singular en los momentos presentes. Un motivado especial viene dado por la publicación de la Ley Orgánica 8/2021 de protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia. Es una ley que permite combatir la violencia sobre la infancia y la adolescencia desde una perspectiva integral y holística mediante el uso normativo de mecanismos de prevención, detección temprana, asistencia y reintegración de derechos vulnerados de los menores. Es una ley que requiere su estudio. La violencia contra la infancia, aunque no se centra únicamente en la familia, sigue siendo una realidad invisible.

El estudio de ambas realidades mencionadas constituye la razón del presente Seminario, cuyos contenidos se centran en las dos temáticas diferenciadas, ya enunciadas: la dimensión psicoterapéutica y la dimensión legal y jurídica de dicha ley orgánica.

El Seminario está orientado a abogados interesados o especialistas en familia, psicólogos, psicoterapeutas, orientadores y terapeutas familiares, trabajadores sociales, coordinadores de la parentalidad, mediadores familiares y otros afines. Ambos tipos de destinatarios tienen como punto de confluencia a la familia como lugar donde se ubica tanto la violencia filio-parental, como la violencia contra la infancia y adolescencia. El abordaje de las dos citadas dimensiones se reclaman entre sí y precisan de un estudio y conocimiento interdisciplinar.



Sede Provincial de la Fundación Canaria
Centro de Orientación Familiar de Canarias:
C/ Luis Saavedra Miranda
Esq. C/ Carmen Santana Gil.
Tlf: 928 208 720/ 928 200 006
info@fundacioncof.org
P. WEB: www.fundacioncof.org

Facebook: www.facebook.com/fundación-centro-de-orientación-familiar-de-canarias

ORGANIZA



Curso Intensivo
11, 12 y 13 de noviembre 2021 (20h)

VII. FORMA DE PAGO

Mediante transferencia bancaria al siguiente nº de C/C: ES86 2038

7240 64 6000136695, Bankia.

NOTA: Enviar el abono de las tasas correspondientes al siguiente e-mail:

info@fundacioncof.org, señalando sus datos identificativos (apellidos, nombre, profesión y correo electrónico). En su efecto, ha de traerse el abono de la matrícula con los datos indicados a la siguiente dirección: C/ Luis Saavedra Miranda nº8 esq. C/ Carmen Santana Gil (sede provisional del COF).

VIII. ALOJAMIENTO O RESIDENCIA

Anexo al lugar de celebración del curso, en el Campus Universitario de Tafira. Posibilidad pensión de completa.

Se harán precios especiales para los que se inscriban en el presente seminario. TLF: 616 537 977. Preguntar por D. José Antonio Sánchez

Para otras alternativas de alojamiento y desplazamientos (Billetes de avión) contactar con la agencia de viajes oficial del curso, Domitur. TLF: 678483953

IX. INFORMACIÓN

Sede Provisional de la Fundación Canaria Centro de Orientación Familiar de Canarias:

C/ Luis Saavedra Miranda nº 8, esq. C/ Carmen Santana Gil C.P: 35014.

TLF: 928 20 87 20/ 928 20 00 06

info@fundacioncof.org

P. WEB: www.fundacioncof.org

Facebook: www.facebook.com/fundación-centro-de-orientación-familiar-de-canarias

II. DESTINATARIOS

El presente curso va dirigido a a abogados interesados o especialistas en familia, psicólogos, psicoterapeutas, orientadores y terapeutas familiares, trabajadores sociales, coordinadores de la parentalidad, mediadores familiares y otros afines.

III. PONENTES

Don Ángel García Suárez. Graduado en Psicología por la universidad de Oviedo y Psicólogo General Sanitario por la Universidad de Málaga. Psicólogo-técnico en Asociación Filio. Coordinador de parentalidad. Experto en violencia filio-parental y otras conductas delictivas. Formación complementaria en Igualdad e Intervención con mujeres víctimas de Violencia de Género.

Ilmo. Señor Don Tomás Luis Martín Rodríguez. Magistrado Juez. Titular del Juzgado de Instrucción Número Tres de Las Palmas de Gran Canaria desde julio de 2003.

Doña Zaira Santana. Psicopedagoga. Experta en la perspectiva jurídica, psicológica y social de la Ley de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

Ilmo. Señor Don Pedro Herrera Puente. Magistrado Juez de la Audiencia Provincial. Orden penal. Sección primera.

IV. PROGRAMA Y HORARIOS

• Jueves día 11. 16:00h a 20:00h

16:00h – Acreditación y entrega del Programa.

16:30h – Apertura del Seminario. Directora General. Ilma. Sra. Dña. Yolanda Iratxe Serrano Avila, Director del COF: Fermín Romero Navarro.

17:00h – 20:00h – Comienzo de la primera parte del seminario. Don Ángel García Suárez.

• Viernes día 12. 9:00h a 14:00h y de 16:00h a 20:00h

9:00h – 14:00h – Continuación de la primera parte del seminario. Don Ángel García Suárez. 16:00h – 20:00h – Inicio de la segunda parte del seminario. Ilmo. Señor Don Tomás Martín y Doña Zaira Santana Amador.

• Sábado día 13. 9:00h a 14:00h.

9:00h – 11:00 – Continuación de la segunda parte del seminario Ilmo. Señor Don Pedro Herrera Puente.

11:30 – 12:30 – Estudios de casos prácticos. Abordaje Psicoterapéutico.

12:30 – 13:30 – Debate-Discusión sobre cuestiones formuladas previamente por los interesados mediante correo electrónico. info@fundacioncof.org. Coordinada Doña María José Rivera, Abogada, Mediadora Familiar y Coordinadora de Parentalidad.

13:30 – Clausura del seminario.

I. –PERSPECTIVA PSICOTERAPEUTICA

LA VIOLENCIA FILIOPARENTAL, UN ABORDAJE PSICOTERAPEUTICO DE CARÁCTER PRACTICO. Ponente: Don Ángel García Suárez

- El fenómeno de la violencia filio-parental en la sociedad actual.
- Principales factores sociales, familiares e individuales asociados a la VFP.
- Conceptos y tipos de violencia filio-parental.
- Fases de la violencia filio-parental.
- Evaluación de la familia inmersa en conflicto.
- Devolución de la información analizada.
- Intervención con la familia inmersa en conflicto.
- Fase del proceso terapéutico.
- Instrumentos, técnicas y otros recursos a utilizar en el proceso terapéutico.
- Seguimiento y finalización de la intervención.
- Exposición de un caso.
- Actividad práctica: Intervención psicológica en un supuesto práctico.

II. -PERSPECTIVA JURIDICO LEGAL DE LA LEY ORGANICA 8/2021 DE PROTECCION INTEGRAL A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA

- Principales reformas introducidas en el ámbito procesal y penal. Especial mención a la justicia adaptada. **Ponente: Ilmo. Señor Don Tomás Martín**
- Dimensiones y modificaciones que afectan a los profesionales de la Psicoterapia y del Trabajo Social derivadas de la Ley Orgánica 8/2021. **Ponente: Doña Zaira Santana Amador.**
- Modificaciones en el ámbito penal y civil con especial referencia a la Mediación y justicia restaurativa. **Ponente: Ilmo. Señor Don Pedro Herrera Puente.**

V. LUGAR DE CELEBRACIÓN

Campus Universitario de Tafira. Aula anexa al aula Magna del instituto Superior de Teología de las Islas Canarias (ISTIC). www.istic.es. Dentro del recinto existe una zona dedicada al aparcamiento de coches.

Trasporte público. Consultar las líneas 07 48, 25, 26 de Guaguas Municipales o a través del Google Maps.

VI. FECHA DE INSCRIPCIÓN

Quienes se inscriban hasta el día 7 de noviembre tendrán que abonar un importe de 75€. Quienes se matriculen entre los días 8 y 10 de noviembre la matrícula será de 90€. La matrícula da derecho a: Inscripción, material, 4 coffes break, el almuerzo del viernes día 12 y el certificado de asistencia y acreditación de 1 crédito por la Universidad de Atlántico Medio.